

COORDINACION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL
REQUISITOS PARA REGISTRO DE DEFUNCION
ORIGINAL Y COPIA

HORARIO DE OFICINA: Lunes a Viernes **8:00 am a 16:00 pm**

COSTO: Registro sin costo

1er. Acta de defunción sin costo

1. Certificado de defunción (SIN VIGENCIA, AUN CUANDO SEA DE AÑOS ANTERIORES).
2. Copia del acta de nacimiento del finado o declaración bajo protesta.
3. CURP de la persona finada.
4. Copia del acta de matrimonio, si fue casado (de no presentarse no se asienta el nombre de la pareja).
5. 2 Copia de credencial del finado (de haber contado con ella).
6. Identificación con fotografía de un declarante y dos testigos, (OPCIONAL TESTIGOS).
7. CURP de padres de la persona finada (o fechas de Nacimiento).
8. CURP del Declarante y Testigos.(OPCIONAL CURP TESTIGOS).

SI EL FINADO FUE INHUMADO, TRASLADADO O CREMADO, SE TIENE QUE PRESENTAR PERMISO DE LA COEPRIS DEPENDIENDO DE CUAL PROCEDIMIENTO SE HAYA REALIZADO.

LOS DOCUMENTOS QUE SE REQUIEREN SON EN COPIAS LEGIBLES Y DEBERAN PRESENTARSE CON SUS ORIGINALES PARA SU COTEJO.